

**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DEPARTAMENTO GESTION DE COMPRAS
ORDEN DE COMPRA No. 4616000862**

OK

NUMERO DE PROVEEDOR:50002097
NOMBRE DE PROVEEDOR:SURTIMEDIC, S.A. DE C.V.

NIT: [REDACTED]

LIBRE GESTION No. : 1M16000262

CODIGO PRODUCTO	DESCRIPCION DE LA MERCADERIA	UNIDAD DE PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
8160538	Sodio Cloruro en Agua Esteril para Inyección 0.9 %. Solución Inyectable I.V. Frasco o Bolsa 3000 mL	UN	400	\$ 3.000000	\$ 1,200.000000

DESCRIPCION CODIGO ISSS: Sodio Cloruro en Agua Esteril para Inyección 0.9 %. Solución Inyectable I.V.
Frasco o Bolsa 3000 mL

DESCRIPCION COMERCIAL: SOLUCION SALINA DE 3,000 ML

MARCA DEL PRODUCTO: DELMED

PAIS ORIGEN DE FABRICACION: EL SALVADOR

GARANTIA / ESTABILIDAD DEL PRODUCTO: NO DETALLA OFERTA

VIDA UTIL DEL PRODUCTO: NO DETALLA OFERTA

FORMA DE ENTREGA : SEGUN CARTEL (05 DIAS HABILDES DESPUES DE FIRMADA O/C.)

FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS, PRECIO INCLUYE IVA

VALIDEZ DE LA OFERTA: 120 DIAS CALENDARIO

NUMERO REGISTRO CSSP: 11129

REPRESENTADO: LABORATORIO BIOGALENI, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL FABRICANTE: NO DETALLA OFERTA

PAIS DEL FABRICANTE: EL SALVADOR

PRESENTACION DEL PRODUCTO Y CONCENTRACION: CAJA, CONTENIENDO 4 UNIDADES

VENCIMIENTO DEL PRODUCTO: NO MENOR DE 18 MESES

DEPENDENCIA SOLICITANTE Y/O LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN CENTRAL DE MEDICAMENTOS

TIPO DE OFERTA: Oferta Básica

OBSERVACIONES DE LA OFERTA:

OBSERVACIONES DE POSICION NO APLICA

CARACTERISTICAS TECNICAS:

SOLUCION SALINA DE 3,000 ML. Vigencia de O/C. hasta el 31/03/2017 después de su legalización. El contratista se compromete a que el vencimiento del producto será de conformidad a lo establecido en las fichas técnicas de medicamentos y sus adendas y actualizaciones, la cual es no menor a 18 meses. Cuando el ISSS acepte entrega(s) del producto con un vencimiento menor a lo establecido por el ISSS, el contratista deberá entregar para cada entrega acta notarial de compromiso de sustitución de las cantidades que el ISSS tenga en existencias llegado al vencimiento del producto, para que realice el cambio del producto, en un plazo no mayor a 4 semanas por un nuevo vencimiento según lo solicitado por el ISSS. Se adjunta Anexo 1.

VALOR TOTAL \$ 1,200.000000

SI EL CONTRASTISTA INCUMPLE CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, ESTARA SUJETO A LAS SANCIONES REGULADAS CON LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA QUE LE SEAN APLICABLES.

SAN SALVADOR A LOS 12 DIAS DEL MES DE *Diciembre del 2016*

Sofia Lorena de
I.S.S.S.

[REDACTED]

**SURTIMEDIC,
S.A. de C.V.**

[REDACTED]

Lic. Sofia Lorena de

9:47 am